

PLATICAS DE NUTRICIÓN, ACTIVACIÓN FÍSICA Y SUPERVISAR ACCIONES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 1

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2018

Periodo que se reporta

septiembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

CACAO

Motivo del encargo o comisión

PLATICAS DE NUTRICIÓN, ACTIVACIÓN FÍSICA Y SUPERVISAR ACCIONES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO

Fecha de salida

09/14/2018 - 07:00

Fecha de regreso

09/14/2018 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435 00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435 00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

PLATICAS DE NUTRICIÓN, ACTIVACIÓN FÍSICA Y SUPERVISAR ACCIONES DEL PROGRAMA DE SALUD DEL ADULTO Y DEL ANCIANO

Resultados obtenidos

SE REALIZO CON ÉXITO LA SUPERVISOR Y SE REALIZO LA ACTIVACIÓN FÍSICA

Contribuciones

SE DIERON LAS RECOMENDACIONES NECESARIAS EN CUESTIONES DE NUTRICIÓN ASÍ COMO LAS RUTINAS PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FÍSICA

Conclusiones

SE REALIZO CON ÉXITO LA COMISIÓN ENCOMENDADA

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2018-09-14

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

FINANCIEROS

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.